

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 00531-Q-2023	19849338	LOZANO DE LA CRUZ ROSARIO LILA	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
2	RTF N° 00524-Q-2023	10081985401	MOSQUERA QUISPE DORIS ESTHER	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
3	RTF N° 01259-2-2023	2050955088	AMARELO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Apelación	2008	Multa Impuesto a la Renta Infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No indica
4	RTF N° 01596-10-2023	20520673670	OLA Y MONTAÑA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Apelación	Enero a diciembre de 2015	Impuesto General a las Ventas e infracciones tipificadas en el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario.	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**